Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes ASAB

Maestría en Estudios Artísticos













Índice

Introducción	5
1. Identidad del programa	7
1.1. Información general	7
1.2. Reseña historica	8
2. Pertinencia y propósito del programa	10
2.1. Objetivos	10
2.2. Fundamentación	10
2.3. Perfiles	11
2.4. Prospectiva del programa	12
3. Organización y estrategia curricular	13
3.1. Principios orientadores	
4. Organización de la estructura - Plan de estudios	



Introducción

El Proyecto Curricular de la Maestría en Estudios Artísticos se construye como un espacio propicio para debatir, confrontar y enriquecer el significado de las prácticas artísticas, sus horizontes de sentido, sus supuestos, sus valores y su ubicación en el mundo contemporáneo. Desde allí promueve una reflexión profesional y académica en estrecha relación con aquello que sucede en la ciudad, en la región y en el país, así como con otras áreas del conocimiento y el saber dentro y fuera de la academia.

En concordancia con los principios de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y con los horizontes de la Facultad de Artes ASAB y con lo propuesto por el Proyecto Curricular de la Maestría este documento expresa la apuesta que se plantea por generar procesos constan-

tes que permitan explorar, implementar y hacer los correctivos que se requieran para constituir la Maestría como un espacio académico de investigación-creación, que asume problemas y nuevas indagaciones del campo artístico y cultural a la sazón de nuestras propias formas de sentir y pensar estas prácticas.

En este sentido, el Proyecto Educativo del Programa (PEP) planteado a continuación define y enumera los rasgos que identifican al Proyecto Curricular de la Maestría, presenta una breve reseña histórica que da cuenta de su surgimiento, formula los objetivos que se propone alcanzar, expresa los principios que guían su accionar y las distintas rutas consecuentes a una formación integral, y describe su estructura funcional y organizativa que la hace posible.



1. Identidad del programa

1.1. Información general

1. Denominación del programa:

2. Fecha de creación:

3. Título que otorga:

4. Nivel de formación:

5. Metodología:

6. Créditos:

7. Código SNIES:

Maestría en Estudios Artísticos

Magister en Estudios Artísticos

Posgradual

Presencial

41 créditos

90946





Misión

La Maestría de Estudios Artísticos de la Facultad de Artes ASAB es un lugar de reflexión de las tendencias y problemáticas que marcan las prácticas artísticas y el campo teórico y cultural en el ámbito latinoamericano e internacional. En este sentido, la Maestría aporta en la consolidación de espacios para debatir críticamente sobre la construcción social del fenómeno artístico y de sus procesos cognitivos y sensibles, así como sobre la diversidad de manifestaciones y posibilidades que plantea la producción, circulación y apropiación de imágenes verbales, sonoras, visuales y corporales en las coordenadas geopolíticas contemporáneas.

Visión

La Maestría de Estudios Artísticos de la Facultad de Artes ASAB ha de ser para la ciudad, la región y el país un espacio para el pensamiento crítico y propositivo, reconocido internacionalmente, que genera conocimiento artístico y contribuye a activar nuevos procesos sociales y promover transformaciones de los ámbitos de lo sensible, del saber, del ser y del poder.

1.2. Reseña histórica

El Proyecto de la Maestría de Estudios Artísticos, es resultado de las dinámicas del campo del arte en la ciudad, en cuya visualización y reconocimiento ha participado la Academia Superior de Artes de Bogotá, ASAB (1991-2005), hoy Facultad de Artes-ASAB de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

En respuesta a las necesidades educativas en las áreas artísticas, hacia los años cincuenta se crean provectos de educación artística no formal como la Escuela de Bellas Artes del Distrito, la Academia Luís A. Calvo, la Escuela de Teatro del Distrito, la Escuela de Danzas Folklóricas, la Escuela de Ballet, la Escuela de Música Emilio Murillo y la Escuela de Títeres. Estas escuelas, antecedentes directos de la ASAB, con diversos alcances y resultados, obtuvieron reconocimiento y congregaron a sectores sociales relativamente heterogéneos alrededor de la formación artística. Algunas de ellas transformaron sus planes de estudios, de educación no formal, en programas de educación superior tras la firma del primer convenio interinstitucional entre Instituto Distrital de Cultura y Turismo (IDCT) y la Universidad Distrital, que da origen a la Academia Superior de Artes ASAB, como dependencia del IDCT, encargada del desarrollo y proyección de los programas de formación profesional en artes plásticas, escénicas y musicales. Estos programas de formación, marcaron una diferencia importante con los demás programas de artes ofrecidos en el país. El Proyecto Curricular de Artes Escénicas fue el primero en recibir aprobación como programa de educación superior en esta disciplina en Bogotá. El énfasis en Danza Contemporánea, del mismo Proyecto Curricular, también ha sido pionero en su género y fue el fundamento del Proyecto Curricular de Arte Danzario. El Proyecto Curricular de Artes Musicales representa una opción única en el contexto nacional cuando define como parte de su objeto de estudio las músicas regionales, tradicionales y populares de Colombia y Latinoamérica y el Proyecto Curricular de Artes Plásticas que amplió su objeto de estudio a las artes plásticas y visuales es reconocido en el país por su calidad en la formación en este campo.

Con la creación, en diciembre de 2005, de la Facultad de Artes-ASAB, como la quinta facultad de la Universidad Distrital, se abren las posibilidades no sólo para la consolidación del campo del arte en el interior de la Universidad, sino también para su participación y ampliación de sus alcances, en tanto proyecto cultural, con sus campos de conocimiento en el arte, la ciencia y la tecnología.

El proceso de formulación del proyecto de Maestría emergió del seno de estos proyectos curriculares ya instalados en el espacio universitario como Facultad de Artes, donde se presenta el reto de consolidar el perfil académico en la formación universitaria, sin soslayar la rica tradición en las prácticas y saberes artísticos que surgen de las dinámicas sociales y culturales propias del entorno capitalino. La Facultad de Artes ASAB, es una manifestación concreta de los procesos orientados a la institucionalización de la formación artística y el Proyecto de la Maestría de Estudios Artísticos, es una nueva fase de las dinámicas del campo del arte en la ciudad, en cuya visualización y reconocimiento ha participado la Academia Superior de Artes de Bogotá, ASAB (1991-2005), hoy Facultad de Artes-ASAB de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Su formulación respondió al Plan de Desarrollo Institucional 2007 – 2016, donde la Facultad de Artes-ASAB, como proyecto artístico y cultural y en ejercicio de su función social democrática y pública de la educación, planteó diversificar sus programas de formación, ampliar su cobertura y examinar nuevas modalidades de formación, teniendo en cuenta las necesidades de formación en el campo del arte y de la cultura en la ciudad y el país.

Pertinencia y propósitos del programa

2.1. Objetivos

Objetivo General

Formar creadores e investigadores, con amplias capacidades académicas y sociales para ser agentes activos en los campos del arte y la cultura. Magísteres que desde una perspectiva intercultural, transdisciplinar y relacional, realicen aportes significativos a la generación de conocimiento artístico, a la transformación de los ámbitos de lo sensible, del saber, del ser y del poder.

Objetivos específicos

Consolidar una perspectiva intercultural, inter y transdisciplinar y relacional, que aborde los problemas del arte y la cultura desde el contexto geopolítico colombiano y latinoamericano.

Formar magísteres con capacidad para articular las prácticas académicas e investigativas del arte y la cultura, con iniciativas y problemáticas procedentes de otros ámbitos de la vida social, que contribuyan a la construcción de una democracia intercultural.

Promover el pensamiento crítico sobre el arte y la cultura, generando re- flexión sobre el conocimiento sensible y su pertinencia para la comprensión y transformación de las realidades sociales y de los individuos que las constituyen.

Participar en la cualificación del campo de acción profesional de las artes y la cultura a propó-



sito de la formulación, ejecución y seguimiento de políticas, planes y proyectos de carácter público o privado, que inciden en las prácticas de agenciamiento y producción simbólica en el contexto colombiano.

Participar en redes académicas y sociales con el fin de fortalecer la construcción de comunidades interpretativas que involucren el estudio de lo artístico y lo cultural como elementos centrales de la producción de conocimientos y saberes situados geopolíticamente, constituidos ética y estéticamente para ser socialmente apropiados.

2.2. Fundamentación

El Proyecto Curricular de la Maestría de Estudios Artísticos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se caracteriza por:

- Propiciar una espacio académico de carácter epistémico, estético, ético y político, para la emergencia de los estudios en el campo del arte, entendidos como un conjunto de proyectos, prácticas y procesos, que abordan los problemas de las artes tanto en su particularidad como en sus complejas interacciones con otros campos del conocimiento, del saber y de las prácticas sociales para dar respuesta, desde su condición, a los interrogantes y dinámicas de la sociedad contemporánea.
- Problematizar y hacer efectivas en sus prácticas, las nociones de disciplinariedad, inter y transdisciplinariedad, a partir de la articulación de las líneas de investigación que soportan el programa y del enfoque propuesto para la estructuración del plan de estudios.
- Propiciar la adquisición de conocimientos prácticos, competencias y aptitudes para la comunicación, el análisis creativo y crítico, la reflexión independiente y el trabajo en equipo en desde perspectivas, inter y transdisciplinares, relacionales e interculturales.
- Desarrollar una concepción de creación, en diálogo con la investigación y la investigación-creación, que propicie la construcción de sentidos, relaciones, procesos y proyectos innovadores que den cuenta de las demandas propias de la actividad artística y de la sociedad en general.
- Configurar espacios académicos que promuevan una relación equitativa y participante de los agentes que representan las diferentes manifestaciones y procesos culturales que constituyen la ciudad-región y el país en la producción, circulación y validación social de sus saberes y sus prácticas artísticas.
- Proponer un proyecto curricular como un entramado de relaciones que orienten la mirada hacia las interacciones sociales de nuestro contexto, con el objetivo de propiciar el vínculo

- social a partir del reconocimiento y la valoración del hacer estético y la producción simbólica.
- Conformar un proyecto curricular que visibilice, complejice y amplíe la interlocución entre la academia y otros ámbitos de producción simbólica para dialogar con estéticas que por lo general no han tenido cabida en la estructura tradicional del arte.
- Reconocer a la ciudad-región Bogotá, D.C., en el contexto nacional y mundial, y su contingencia histórica, cultural, social y espacial, como marco y horizonte de sentido problemático de sus saberes y sus prácticas artísticas.

2.3. Perfiles

Del aspirante

Profesional en artes, educación, diseño, arquitectura, ciencias sociales y humanas o afines. Las solicitudes de admisión de profesionales de otras áreas del cono-cimiento con experiencia en prácticas artísticas serán estudiadas por el Comité de admisiones de la Maestría en Estudios Artísticos.



Del egresado

Magíster investigador-creador capaz de agenciar los campos del arte y la cultura como una forma de pensamiento e incidencia social; competente para discernir críticamente las condiciones de la creación simbólica, el conocimiento artístico y su devenir histórico, en las coordenadas geopolíticas contemporáneas.

2.4. Prospectiva del programa

El Programa concibe las prácticas artísticas y culturales como construcciones de significado colectivo que crean, organizan y regulan las prácticas sociales y destaca el conocimiento como un factor para el desarrollo cultural del Distrito Capital, la Ciudad-Región y el país, por ello se compromete con procesos académicos que contribuyan a desarrollar una reflexión crítica y la emergencia de nuevos ordenamientos simbólicos y sociales. Para ello privilegia la investigación-creación como una señal tangible de la apertura de las comunidades académicas que gestan procesos de transgresión de sus propias fronteras en donde pueden darse manifestaciones creativas, nuevas formas simbólicas, producciones de sentido, ordenamientos y reinterpretaciones del mundo.





Organización y estrategía curricular

3.1. Principios orientadores

Como proyecto educativo de formación posgradual universitaria, la Maestría nace del compromiso de la Facultad de Artes-ASAB para dar respuesta a las necesidades del contexto social, artístico y cultural, teniendo en cuenta su responsabilidad dentro de la Universidad para promover el reconocimiento de la dimensión política del conocimiento y ampliar las concepciones que sobre éste circulan en la institución; por eso retoma los principios de la Facultad de Artes-ASAB: la autonomía universitaria, la autorregulación, la democracia, la profesionalización, entre otros. A partir de estas orientaciones fundamentales, la Maestría propone unos principios epistémicos, éticos, estéticos y políticos que constituyen su horizonte de proyección académica y social que la orientan.

Principios epistémicos

La Maestría posiciona el arte como una forma diferenciada de conocimiento respecto de la ciencia y la filosofía y, a su vez, en diálogo permanente con ellas.

El Proyecto asume el arte como una forma privilegiada de conocer, que permanece abierta al acontecimiento, que rompe la causalidad de la historia y, a su vez, como una forma de asumir el vínculo del ser humano con los otros y con el mundo.

El conocimiento se concibe como el resultado de los procesos de investigación y creación del ser humano que indaga la realidad con autono-





mía en la elección de su objeto de estudio con responsabilidad y criterios éticos, con independencia crítica, con la mediación de criterios metodológicos, epistemológicos, técnicos y creativos adecuados, partiendo desde el humanismo crítico y de una concepción epistemológica que no restringe el conocimiento del ser humano a

un problema de racionalidad. El conocimiento implica todas las dimensiones humanas, entre ellas, la racionalidad, la sensibilidad, la intuición, los sentimientos y los afectos.

La Maestría posiciona el mundo sensible como condición de posibilidad del pensamiento, el conocimiento y la inteligencia humana. El mundo sensible se entiende como plano de realiza-





Entiende la naturaleza como fuente generadora de vida y como el continuum que posibilita los agenciamientos entre la ciencia, el arte y la filosofía, como formas de elaboración de mundos complejos e híbridos en los cuales la existencia humana es posible. Hace de la investigación-creación una categoría relacional y diferencial, que aborda las múltiples mediaciones y zonas de intercambio entre el arte, la ciencia, la tecnología y la filosofía. Asume la perspectiva intercultural, para vincular su proyecto institucional y las prácticas sociales, artísticas y culturales de su comunidad académica en los contextos propios de su realización.

Principios estéticos

El Programa asume la contingencia humana con sus construcciones y elaboraciones teóricas, prácticas y simbólicas, como una manera de ser en el mundo, que permanece condicionada por la historia y la geopolítica contemporánea.

ción poiética de la acción humana, en diálogo permanente con la naturaleza, asumiendo posiciones críticas frente a la instrumentalización y estetización de la misma.

El proyecto académico toma como punto de partida una indagación crítica de la historia de la sensibilidad, la historia del arte, la filosofía y la ciencia.

Asume la corporeidad y la corporalidad como categorías antropológicas, ontológicas, cognitivas y performativas, que determinan las realizaciones humanas y al mismo tiempo dan lugar y sentido a las prácticas artísticas contemporáneas.

Principios políticos

La Maestría promueve la creación de modos de vínculo social entre la producción simbólica y condiciones sociales del contexto de la ciudad región.

Se pregunta por otras formas de relación con la naturaleza como el lugar de la vida por excelencia.

Se fundamenta en el ejercicio de los derechos culturales y de la resignificación simbólica del mundo y de la realidad, como ejercicio pleno de la ciudadanía.

Se compromete en la búsqueda de nuevos modos sensibles para recrear la realidad y resignificarla, ayudando en la construcción de nuevas rutas para mejorar la calidad de vida.

Concibe la educación como un derecho de los ciudadanos, por tanto cumple la función social de democratizar la formación postgradual en artes, ampliando los espacios creados para su diversificación.

Se empeña en la construcción de espacios participativos y pluralistas, abiertos a responder a los desafíos de la interculturalidad crítica de carácter decolonial.

Se compromete con el debate en torno a las geopolíticas del conocimiento y con la anulación de la violencia epistémica, estética, de género y todas las otras violencias que circulan y se ponen en marcha en las interacciones educativas y sociales.

Enfatiza la función social, democrática y pública de la UD al brindar condiciones académicas para ampliar la producción, circulación, apropiación y validación social de los saberes, prácticas artísticas y culturales, garantizando el acceso libre y universal a sus programas de formación.





Organización de la estructura - Plan de estudios



Para el logro del objetivo del programa y para el desarrollo de las competencias, la estructura curricular de la Maestría se organiza a partir de tres (3) componentes de formación: Fundamentación, Investigación-Creación y Complementario, los cuales están integrados permitiendo pensar no sólo qué conocimientos "conceptuales" aprehenden los alumnos sino cómo los aprenden y, en lo posible, ensayar propuestas que no lleven a fragmentar el aprendizaje a partir de una sumatoria de pequeñas tareas múltiples para cada asignatura.

Componente de Fundamentación

El trabajo académico en este componente agrupa cuatro (4) seminarios equivalentes a 8 créditos que giran alrededor de módulos temáticos y/o de módulos problémicos para permitir la intersección de diferentes puntos de vista y de métodos de solución. Facilitan el encuentro

de las diversas expresiones epistémicas de un saber (teoría, práctica, técnica y arte) y aportan al desarrollo de las competencias propias de un investigador-creador (sintetizar, analizar, argumentar, explicar, inducir).

Los seminarios contribuyen al desarrollo de las competencias propias de un investigador-creador (sintetizar, analizar, argumentar, explicar, inducir) y cumplen las siguientes funciones:

 Ayudan a que las formas de estudio y el manejo de la multiplicidad de fuentes de información con las que un investigador-creador cuen-



ta actualmente se amplíen, se complementen, profundicen, usen y revisen.

• Aporta al desarrollo de las capacidades para ejercer la crítica y la auto crítica a las posiciones y opiniones de los otros, a identificar problemas y a conducir diálogos de discusión y argumentación.

 Permite el desarrollo de capacidades para comparar, valorar, ordenar, definir, fundamentar, refutar, concluir, aplicar nociones y conceptos de tal forma que pueda ejercer su actividad como investigador-creador de manera independiente.

Componente Investigación-Creación

El trabajo académico en este componente agrupa asignaturas promueven un pensamiento auto-reflexivo del arte y sus comunidades, alrededor de sus prácticas, realizaciones y posiciones.

Talleres: Tres (3) equivalente a 6 créditos

Conjunto de actividades que integran y aplican elementos teóricos con el análisis de situaciones cotidianas, fenómenos sociales, naturales. Permite la producción de conocimiento desde los saberes y experiencias individuales, las significaciones culturales y las representaciones colectivas. Es el espacio para la síntesis integradora entre niveles formales del conocimiento y el contexto en el cual se aplican o del cual surgen por la interacción con los sujetos en actitud cognoscente. En general en un taller se va a encontrar polifonía de lenguajes sinestésicos. Aporta en el desarrollo de competencias relacionadas con percibir, ordenar, interpretar, traducir, resumir, ejemplificar, conceptualizar, apropiar y desarrollar metodologías de investigación-creación emergentes desde las interacciones sensibles.

Coloquios: Tres (3) equivalente a 6 créditos

Promueve la articulación entre los desarrollos teóricos y metodológicos de las líneas de investigación que soportan la Maestría y los intereses académicos e investigativos de los estudiantes. Se configura a partir de los avances y resultados de investigación y se define como un espacio para estudiar los problemas y/o temas

que abordan los grupos de investigación de la Facultad y de otras facultades o universidades afines al campo del arte y las humanidades, así como las propuestas de los mismos estudiantes lo cual supone para los estudiantes la adquisición de habilidades para situar muy bien los problemas de investigación-creación, su naturaleza, importancia, así como sus propuestas o alternativas de manejo. El estudiante pone en práctica sus habilidades y actitudes para integrar y aplicar conocimientos y para combinar la autoevaluación con la evaluación del profesor, del tutor, de los compañeros y de pares externos.

Tutoría: Tres (3) equivalentes a 3 créditos

Facilita la articulación de los saberes e intereses que el estudiante trae con los temas y problemas planteados en la Maestría, es el espacio que posibilita la reelaboración y complejización del proyecto de investigación-creación que el estudiante presenta al ingreso y que se espera sea su proyecto de grado. Involucra un trabajo que apunta al desarrollo de competencias para proponer, idear, diseñar y crear así como el pensamiento visual, nocional, divergente y creativo.

Encuentro valorativo: Cuatro (4) equivalente a 4 créditos

Garantiza la articulación de los procesos investigativos y dinamiza su presencia en el ámbito docente. Este espacio busca asegurar la calidad y el mejoramiento del proyecto curricular, mediante la comprensión de este y la búsqueda de soluciones a través de la reflexión, la comprensión, el diálogo, la participación y cualificación de la comunidad académica de la Maestría. Promueve el desarrollo de actividades académicas en la maestría, suministra información sobre el avance de las mismas y sirve de base para la planeación académica administrativa, todo ello a partir de un proceso permanente y progresivo de valoración, diálogo, comprensión y autorregulación pluridimensional donde se interrelacionan las experiencias de auto-co-hetero-para- y meta evaluación.

Proyecto de investigación-creación: Uno (1) equivalente a 8 créditos.

Constituye la etapa final e involucra la elaboración de un trabajo escrito ó de un escrito más un componente audiovisual y/o performativo. Mediante del desarrollo de este trabajo el estudiante debe demostrar una amplia comprensión del campo de estudios respectivo y evidenciar dominio del tema o problema de la investigación-creación a través de un manejo adecuado de fuentes y de bibliografía pertinente y representativa; de una argumentación coherentemente y estructurada y de un manejo apropiado del idioma.

Componente complementario

Posibilita la profundización sobre aspectos particulares necesarios para el desarrollo del proyecto de grado.

Espacios académicos electivos: Se deben acreditar 18 créditos.

El estudiante puede optar entre una oferta que se articula a las temáticas inscritas dentro de los ejes de la Maestría.

COMPONENTE / PERIODO	1º semestre	2° semestre	3° semestre	4° semestre
FUNDAMENTACIÓN	Seminario Pensamiento artístico contemporáneo	Seminario Corporeidad, arte, ciudadanía y poder	Seminario Políticas y estéticas del arte y la cultura	Seminario Políticas y estéticas del arte y la cultura
	2 créditos	2 créditos	2 créditos	2 créditos
INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN	Taller practicas inter y transdiciplinares e investigación creación	Taller metodologías y experiencias de investigación creación	Taller metodologías y experiencias de investigación creación	
	2 créditos	2 créditos	2 créditos	
	Tutoría	Tutoría	Tutoría	Proyecto de investigación creación
	1 crédito	1 crédito	1 crédito	8 créditos
	Coloquio la investigación creación en los estudios artísticos	Coloquio la investigación creación en los estudios artísticos	Coloquio la investigación creación en los estudios artísticos	
	2 créditos	2 créditos	2 créditos	
	Encuentro valorativo	Encuentro valorativo	Encuentro valorativo	Encuentro valorativo
	1 crédito	1 crédito	1 crédito	1 crédito
COMPLEMENTARIO		Electiva I	Electiva II	Electiva III
		2 créditos	2 créditos	2 créditos



Carlos Javier Mosquera Suárez (E)

Rector (E) Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Giovanni Rodrigo Bermúdez Bohórquez

Vicerrector Académico

Santiago Niño Morales

Decano Facultad de Artes ASAB

Andres Corredor

Coordinador Maestría en Estudios Artísticos

Comité de Currículo Facultad de Artes ASAB

Yudy del Rosario Morales Rodríguez

Coordinadora

Genoveva Salazar Hakim

Artes Musicales

Ángel Basilio Alfaro

Artes Plásticas y Visuales

Dubián Gallego

Artes Escénicas

Marta Lucia Bustos

Maestría en Estudios Artísticos

Mariana Velasco Rojas

Profesional especializada - Edición y Compilación

Rubén Sobenes

Asistente

Ana Peralta Lina León

Jonathan Peña

Marta Bustos

Claudia Mondragón

Juan Sebastián Dimas

Fotografías

Mauricio Vargas Rincón

Diseño y diagramación

Agradecimientos

Equipo de Comunicaciones y Diseño

Facultad de Artes ASAB

2016 ©

